ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652**	CONTRATO No.	**841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 7 de mayo participe de la reunión sobre la nueva priorización de proyectos productivos individuales en el resguardo de Mayasquer. Durante el mes de mayo participe conjuntamente con los Profesionales Facilitadores en las jornadas de capacitaciones realizadas por nivel central, las cuales van dirigidas a fortalecer los conocimientos sobre la ruta de reincorporación, sus componentes y la hoja de ruta.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 11 de mayo asistí a la reunión virtual en la cual se acordó un plan de trabajo y atención conforme a las condiciones previstas para la fase a iniciar con el modelo educativo flexible Arando la educación, en la reunión participaron ARN, Consejo Noruego, Gobernación de Nariño.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	El día 17 de mayo organice la reunión virtual para la revisión del indicador “PR beneficiarios de gestiones con actores externos” en la cual participaron todos los Profesionales Facilitadores del Grupo Territorial. El día 25 de mayo organice con el Profesional de Seguimiento una reunión con todos los Profesionales Facilitadores en la cual se verifico el avance en la meta de educación académica.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Los días 5, 21 y 28 de mayo se realizaron jornadas de reentrenamiento con nivel central en temas como: componente de educación, componente de familia y componente psicosocial. El día 14 de mayo se realizó la jornada de inducción al proceso de reincorporación con el contratista Mario Jacome de la oficina de Tumaco, quien realizará actividades de instructor con nuestra población.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 6 de mayo se envió a los Profesionales Facilitadores los listados de asistencia de las personas en proceso de reincorporación vinculadas a formación académica con el modelo educativo Maestro itinerante. El día 21 de mayo participé conjuntamente con todos los Profesionales Facilitadores de la reunión sobre actualización del plan nacional de vacunación, así como también se verifico el avance en la estrategia Capazidades, esta reunión fue dirigida por el Profesional de Salud David Rosero. El día 25 de mayo participe de la reunión virtual en la cual se presentó el resultado del proceso de selección abreviada para la contratación de Instituciones Formación para el Trabajo.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	El día 21 de mayo asistí a la reunión sobre socialización y avances de la estrategia Lupaz - "Lugares para soñar, lugares para la paz". El día 26 de mayo participe de la reunión virtual con la misión de verificación de la ONU en la cual se desarrolló la socialización de la estrategia Lupaz como una propuesta integral, intencionada y permanente que recoge los principios colectivos de FARC y del estado para el desarrollo integral de la primera infancia.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este mes de mayo y teniendo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la Agencia no acompañe estrategias de convivencia y reconciliación en el Grupo Territorial. El día 4 de mayo se realizó la convocatoria para la postulación de participantes ante la Enlace de Comunicaciones del Grupo Territorial Nariño, de mujeres en el marco del día de la madre y día de la afrocolombianidad.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 3 de mayo participé de la reunión con Simon Perilla de la Misión de Verificación de ONU en la cual se analizó el avance de la reincorporación en Pasto e Ipiales. El día 5 de mayo nos reunimos con el SENA Ipiales para verificar el avance del curso de sistemas que se realizara en Tallambi.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	El día 24 de mayo se envió a nivel central de la ARN la información de las personas en proceso de reincorporación del Grupo Territorial Nariño postuladas a las becas del segundo semestre de la ESAP. El día 20 de mayo se envió a los Profesionales Facilitadores que atiende población desvinculada, el seguimiento de jóvenes certificados como menores de edad del mes de abril. El día 26 de mayo participé de la presentación del Plan Operativo Anual de la asociación hilos de libertad, la presentación estuvo a cargo de Carlos Gaón del PNUD.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652**	CONTRATO No.	**841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	En el mes de mayo se diligencio la matriz relacionada con el MEM21-002344/ IDM 112000, sin embargo, debido al paro nacional muchas actividades fueron canceladas. Durante el mes de mayo realice la revisión del archivo digital de los Profesionales Facilitadores, se solicitaron las respectivas correcciones y se verifico su cumplimiento, esta revisión se realizó para el cargue de las asistencias de actividades de reincorporación en la oficina de Tumaco y Pasto.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El 10 de mayo se envió a nivel central el reporte sobre registro en SIRR de información BASE SENA corte 31 de marzo de 2021El día 10 de mayo se envia el listado de personas en proceso de reincorporación y familiares que asistieron a la capacitación del Voluntariado Claro. El día 12 de mayo consolidamos con el Asesor de Corresponsabilidad la respuesta del cuarto reporte de vivienda del Grupo Territorial Nariño, plasmando los avances en temas de habitabilidad. El día 5 de mayo se presentó ante el Asesor de Corresponsabilidad el informe sobre postulaciones de beneficiarios de los servicios de comedores comunitarios. El día 6 de mayo se da respuesta sobre las gestiones realizadas en el caso de personas en proceso de reincorporación con profesional no valido.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	El día 6 de mayo asistí de la segunda mesa de impulso del pilar 6 "Reactivación Económica y Producción Agropecuaria". El 7 de mayo participe de la capacitación transversalización del enfoque de Género dirigida por el Profesional de Salud del Grupo Territorial Nariño. El día 19 de mayo asistí a la reunión sobre el subsidio Familiar de Vivienda Rural por fuera de antiguos ETCR, en donde se priorizaron los municipios de barbacoas, Magui Payan y Ricaurte. El día 24 de mayo asistí a la sesión virtual de la mesa de impulso Pilar 3: Salud Rural del PISDA Ipiales. El día 25 de mayo participé de la reunión virtual de la mesa de impulso Pilar 6: Reactivación Económica y producción Agropecuaria del PISDA Ipiales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de mayo se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual. Además, se apoyó al Coordinador en la primera revisión de los informes mensuales de actividades de los Profesionales Facilitadores del Grupo Territorial Nariño.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"